

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta las siguientes preguntas relativas *al estado del proyecto de la empresa Berkeley para extraer uranio en las comarcas de Retortillo y Villavieja de Yeltes*, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

El pasado mes de febrero tuvo lugar un encuentro entre colectivos ambientalistas y representantes políticas de Portugal y España en las comarcas de Retortillo y Villavieja de Yeltes. La finalidad de la misma era mostrar las dudas sobre el cumplimiento de la normativa, la falta de transparencia en el desarrollo del proyecto, y la visibilización del fuerte rechazo que produce la implantación de una mina de uranio en la población de las comarcas.

La reunión contó con una amplia delegación portuguesa entre las que se contaba la presencia del presidente de la Comisión de Medio Ambiente del Parlamento Portugués. En ella, las autoridades portuguesas manifestaron su preocupación y la falta de información del Gobierno Español al Portugués sobre el proyecto. Los representantes portugueses negaron las afirmaciones realizadas por el Secretario de Estado de Energía, Daniel Navia, según las cuáles se habría cursado respuesta al Gobierno Portugués, dado que según estos, se les habría negado información puesto que la actividad no tendría afectación más allá del territorio español.

Cabe destacar que la representación política se vio obligada a presentar un escrito en el ayuntamiento de Retortillo manifestando su oposición a la puesta en marcha de la explotación minera, ante la ausencia del alcalde y todos los concejales del mencionado ayuntamiento.

De llevarse a cabo el proyecto de la compañía australiana Berkeley, la afección al territorio impactaría en la calidad del aire y de los acuíferos de la zona, que tendrían que soportar los vertidos masivos sobre el río Yeltes, cuyo curso fluvial es estacional. Cabe recordar que dicho afluente desemboca en el río Duero. Por tanto la afectación transfronteriza es indiscutible.

El Consejo de Seguridad Nuclear no ha otorgado su visto bueno para que se promueva la construcción de la fábrica y el comienzo de la actividad extractiva. Los efectos sobre el campo charro abocarían al abandono de la actividad económica primordial en la zona, la ligada a la actividad ganadera y agricultora, así como el cierre irreversible del balneario ubicado en la comarca. Este impacto sería extensible al distrito portugués de Guarda.

Está en juego la calidad de vida y la naturaleza de comarcas con una escasa densidad poblacional, lo que las podría condenar a una despoblación aún mayor, cargando a sus espaldas el daño sobre la identidad y la etnografía de un territorio, a consecuencia de intereses mercantiles que en todo caso son limitados en el tiempo.

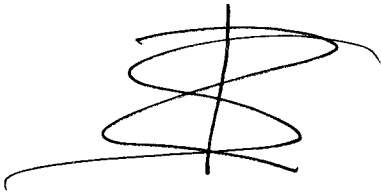
A tenor de la escasa transparencia mostrada por las autoridades públicas, resulta necesario exigir que el proyecto de la mina de uranio de Retortillo no ponga en riesgo las buenas relaciones con nuestros vecinos portugueses ni la salud de la población local.

Por todo esto, se pregunta:

- ¿Puede el Gobierno garantizar que la explotación minera en las comarcas de Retortillo y Villavieja de Yeltes no tendría afectación transfronteriza? En caso afirmativo, ¿qué información y/o estudios sostendrían tal afirmación?
- En el caso de ponerse en marcha la explotación, ¿puede garantizarse la regeneración medioambiental de la zona? ¿disponen de estudios sobre la incidencia que tendría la actividad en la salud de las personas residentes en la zona?
- ¿Se ha hecho llegar a las autoridades portuguesas la información solicitada por estas en relación al proyecto minero de la empresa Berkeley?
- ¿Ha recibido el Gobierno una queja formal por parte de Portugal a consecuencia de la falta de transparencia? ¿Consideran que existe riesgo de deterioro en las relaciones entre Portugal y España?
- ¿Tiene su Gobierno una opinión favorable o desfavorable sobre el referido proyecto?

- ¿Disponen de informes técnicos que avalen la puesta en marcha de la mina? ¿en qué fecha estiman que el Consejo de Seguridad Nuclear se pronuncie sobre la idoneidad del proyecto promovido por Berkeley?

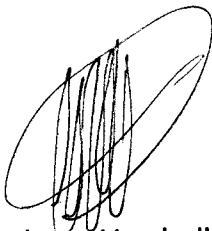
Madrid, Congreso de los Diputados, a 1 de marzo de 2018



Ricardo Sixto Iglesias
Diputado



Juantxo López de Uralde
Diputado



José Vendrell Gardeñes
Diputado